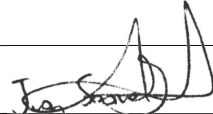


 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLLA: 70103			
Objeto de la reunión:		Acta de reunion 01 diagnostico del lugar												
Fecha:		13/02/2026				Hora de inicio: 10:00 AM				Modalidad:		☒ Presencial		
Lugar:		Salon comunal Nasareth				Hora de finalización: 1:30 pm						☐ Virtual		
Dependencia:		Técnico				Nombre del Responsable:						☐ Telefónica		
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	1.095.812.772	Juan Sebastián Saavedra		Apoyo a la Supervisión Alcaldía de Sumapaz									juans.saavedra@gobiernobogota.gov.co	
CC	830.061.092	Heriberto Bernal		Presidente Comunal Nasaret			x						heriberto17@hotmail.com	
CC	1,007,414,911	Dayana Alejandra Mejia		FDRS			x						damejia36@ucatlolica.edu.co	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.														
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg														

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

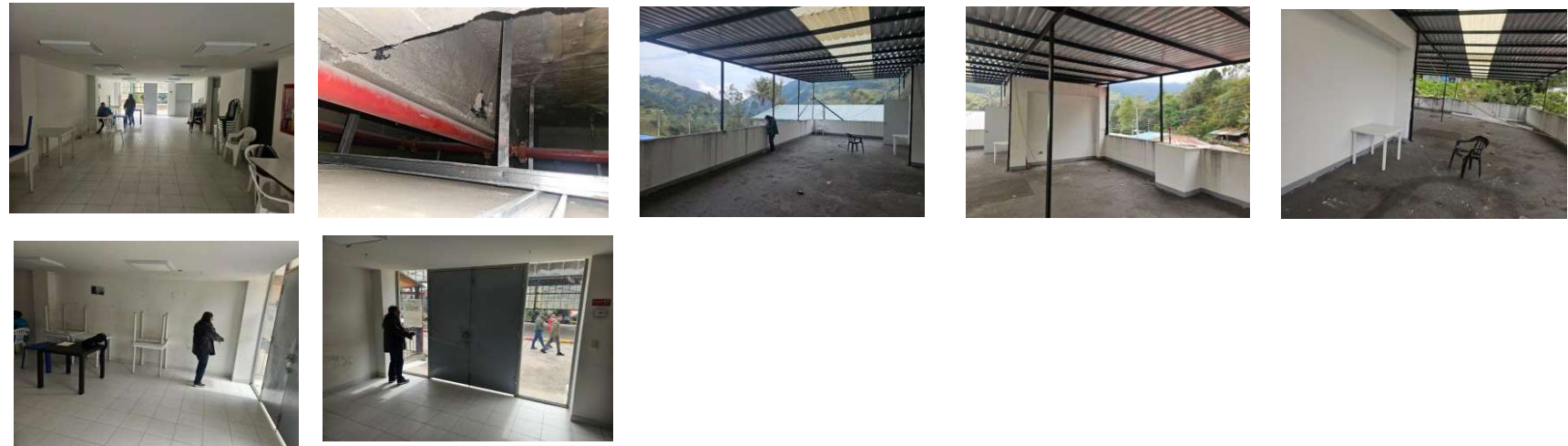
Se lleva a cabo la visita técnica a las instalaciones del Salón Comunal de Nazareth con el objetivo de realizar un diagnóstico detallado de las condiciones actuales de la edificación, identificar las falencias existentes y establecer los requerimientos necesarios para el mantenimiento y adecuación del inmueble. Durante el recorrido, se inspeccionaron los tres niveles de la estructura, constatando los siguientes hallazgos:

En el primer nivel (altura 2.15 m), se identificó la necesidad de una intervención integral que incluye pintura de muros y techos, aplicación de anticorrosivo, y adecuaciones funcionales como la instalación de puertas, mantenimiento de tomas eléctricas y chapas de baños. Asimismo, se requiere realizar trabajos de albañilería consistentes en relleno de piso, enchapes y cambio de puntos de desagüe, además de la ampliación de espacios y reparaciones en muros de superboard.

Respecto al segundo nivel (altura 2.23 m), se determinó la urgencia de realizar el cambio del cielo raso en drywall. Se previó el retiro de la estructura actual, con el compromiso de salvaguardar los elementos estructurales que se encuentren en buen estado, sumado a la pintura y mantenimiento de los marcos de las ventanas.

En el tercer nivel, la visita permitió evidenciar la necesidad de mejorar el sistema de evacuación de aguas mediante la instalación de canaletas y el cambio de 6 sifones. Adicionalmente, se programarán labores de estuco, pintura, adecuación de sobrepiso, enchape y la instalación de un cerramiento en vidrio para la terraza para evitar entrada de lluvia y otros factores climáticos, considerando la altura del muro que oscila entre 2.70 m y 3.66 m.

Como resultado de la jornada, se han consolidado todas las medidas y las actividades específicas por nivel, insumos técnicos que servirán de base para la formulación del presupuesto de obra. Se destaca como prioridad la intervención en el sistema de drenaje del tercer nivel para mitigar riesgos por filtraciones. El equipo técnico procederá a la tabulación de las cantidades de obra y costos asociados, con el fin de formalizar el presupuesto que permita la ejecución de las mejoras requeridas en el salón comunal.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Resolver humedad de muros y cielo raso		
2	Verificar presupuesto para darle mantenimiento a las partes mas críticas del salón comunal nazareth		
3	verificar si el presupuesto alcanza para oficina para el presidente de la junta		
4			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.